

SRA/2024



SEGURIDAD REGIONAL AMERICANA
ARS 2024 / AMERICAN REGIONAL SECURITY REPORT

INFORME
Marzo 2024



Universidad
de Navarra

© Marzo 2024

Center for Global Affairs & Strategic Studies

Universidad de Navarra

Facultad de Derecho–Relaciones Internacionales

Campus Pamplona: 31009 Pamplona

Campus Madrid: Marquesado Sta. Marta 3, 28027 Madrid

<https://www.unav.edu/web/global-affairs>

SRA/2024



INFORME
Marzo 2024

SEGURIDAD REGIONAL AMERICANA

ARS 2024 / AMERICAN REGIONAL SECURITY REPORT

Movilizados, la visualización normalizada por la invasión de Rusia

 En lugares de Latinoamérica, la guerra se ve más de cerca. La guerra de Ucrania, por la participación en ella de mercenarios cubanos en busca de un salvavidas económico, ha traído a la cotidianidad de la isla caribeña la ansiedad familiar por posibles bajas en el frente. En Venezuela, el régimen de Nicolás Maduro ha movilizado sus tropas en la frontera con Guyana, por supuesto mandato de un referéndum por el que se ‘anexionó’ –sobre el papel, no en la realidad– dos tercios del vecino país. Nadie dice desear un conflicto armado, pero la normalización de la guerra que ha supuesto la agresión de Rusia y las disculpas con que algunos presidentes latinoamericanos la han acogido convierten los ‘juegos de guerra’ en un elemento del paisaje de la región, por primera vez en unas cuantas décadas.

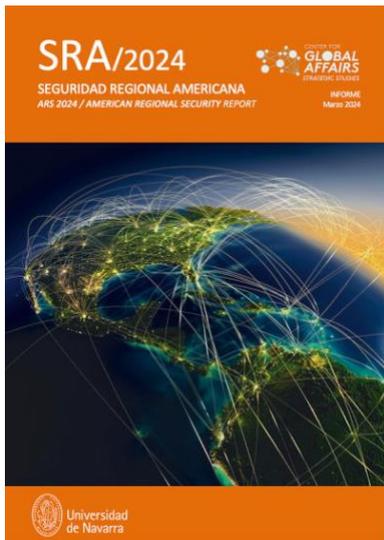
La violencia se ha ido desplazando al centro del debate político. En lugares con alta criminalidad ya lo estaba, pero el éxito momentáneo de Bukele en El Salvador ha hecho que la discusión pública en casi toda la región gire en torno a las políticas contra el delito organizado. El caso de Honduras, que ha querido seguir el ‘método Bukele’, muestra las limitaciones del ‘copia y pega’, así como del propio modelo salvadoreño. La reducción de la criminalidad es esencial para la prosperidad continental; estudios del FMI y del BID muestran el impacto económico de la violencia.

Una tentación habitual de los gobiernos de la región es utilizar a las Fuerzas Armadas en el combate contra el crimen o incluso para hacer frente a los disturbios ocasionados por protestas sociales. Si en años previos hubo ‘estallidos’ en Chile o Colombia, en 2023 se produjeron en Perú y la presidenta Boluarte echó mano de los militares para sofocarlos.

La selección de temas de esta edición del Informe SRA se completa con la detención del exembajador estadounidense Víctor Manuel Rocha por espiar para Cuba, y con dos artículos sobre Defensa: el comienzo de la construcción en Brasil de un submarino de propulsión nuclear y un balance de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, un foro de pocos acuerdos pero útil para la diplomacia militar.

Emili J Blasco

Center for Global Affairs & Strategic Studies



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

Movilización militar, normalizada por la guerra de Ucrania, y debate político sobre la violencia 5

GUERRA

El oscuro papel de La Habana en el envío de cubanos al frente de Ucrania 8

MOVILIZACIÓN MILITAR

Espadas en alto entre Venezuela y Guyana mientras el litigio territorial avanza en la CIJ occidental 11

SEGURIDAD CIUDADANA

La receta de Bukele no funciona en Honduras, donde mata más el narco que las maras 15

SEGURIDAD CIUDADANA

El coste económico de la violencia: Reducirla a la media mundial subiría medio punto el PIB regional 18

CONFLICTO SOCIAL

Las Fuerzas Armadas en la contención y gestión de conflictos sociales en el Perú 21

ESPIONAJE

Embajador de EEUU y espía para Cuba: Una de las infiltraciones ‘de mayor nivel y duración’ 24

DEFENSA

Brasil comienza la construcción de su submarino de propulsión nuclear 27

DEFENSA

La Conferencia de Ministros de Defensa, un foro sin acuerdos pero útil para la diplomacia militar 30



Imagen enviada aparentemente desde una unidad rusa en la que se han alistado cubanos [Redes]

RESUMEN EJECUTIVO

Movilización militar, normalizada por la guerra en Ucrania, y debate político sobre la violencia

Hacia décadas que los diferendos territoriales entre países latinoamericanos no provocaban movimientos de tropas. A finales de 2023, tras un referéndum con el que el régimen de Nicolás Maduro buscó justificar la anexión administrativa del área del Esequivo, aunque sin su toma efectiva, el Ejército venezolano se desplegó en la frontera con Guyana. El vecino país, por su parte, contó con gestos de apoyo militar de Washington y Londres y parcialmente también de Brasilia. La vieja reivindicación venezolana de la Guyana Esequiva se estudia en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sin que Caracas reconozca la competencia de ese tribunal sobre el asunto.

Cabría esperar un enfriamiento del conflicto tras las elecciones venezolanas, pero en ocasiones las dictaduras entran en una huida hacia delante que el contexto de la agresión rusa sobre Ucrania de alguna manera vendría visualmente a normalizar.

La guerra está siendo una directa cotidianidad para las familias de los cubanos que han marchado voluntarios al frente ucraniano, alistados en las filas rusas. Las informaciones que a mediados de 2023 comenzaron a destacar los contratos firmados por cubanos para cobrar unos 2.000 dólares al mes a cambio de “participar en fuerzas reestructurativas” en la retaguardia, pronto se transformó en denuncia por enviar en realidad a combatir al frente a mercenarios sin preparación ni el debido equipamiento. La Habana atribuyó la operación a una mafia de trata de personas, pero no cabe duda de que las autoridades admitieron acudir a la llamada de Moscú, que también supone una vía de escape ante la penuria económica que sufre la población de la isla.

Se desconoce el número de personas que desde la isla han volado a Rusia para combatir en Ucrania, pero podría acercarse al millar. Se trata del conflicto exterior con más cubanos desde la

participación del Ejército de Fidel Castro en las guerras de Angola y Etiopía en la década de 1980.

La violencia, por otra parte, fue especial protagonista del último año en Latinoamérica. El espiral sufrido por Ecuador, a lo largo de la campaña electoral de 2023 y con los primeros compases de la nueva presidencia de Daniel Noboa, ha supuesto una sacudida para todo el continente. La inseguridad se ha situado en el centro del debate público, tanto por el incremento de homicidios en algunos países como su fuerte descenso en El Salvador, que fue la base que propició la cómoda reelección de Nayib Bukele en febrero de 2024.

Algunos han querido ver la particular política de mano dura de este como la mejor receta para combatir el crimen en la región, sin embargo, la fórmula no ha sido especialmente efectiva en la vecina Honduras, donde mata más el narco que las maras. La presidenta Xiomara Castro ha aplicado el estado de excepción a lo largo de todo 2023 y ha anunciado la construcción de dos cárceles de máxima seguridad, pero de momento la tasa de homicidios solo desciende lentamente.

El Fondo Monetario Internacional ha estimado el coste que para la región tiene esa violencia. Si la tasa de homicidios en Latinoamérica se redujera hasta alcanzar la media mundial (por debajo de la cual solo se encuentran Bahamas, Chile y Cuba; los otros treinta países están por encima, algunos por gran margen), el PIB regional podría aumentar medio punto. Con una reducción de la diferencia en un 20%, el PIB podría crecer 0,05 puntos porcentuales; con un 50%, crecería 0,1 puntos; con un 100%, igualando el promedio mundial, el incremento podría llegar hasta 0,5 puntos (e incluso 0,8 en el caso de los países con mayor violencia). En una dinámica contraria, un incremento del 1% en la tasa de homicidios lleva a los gobiernos a aumentar el gasto en materia de seguridad un 0,2% de PIB.

El Banco Interamericano de Desarrollo, por su lado, ha indicado que el problema de la inseguridad ciudadana supone para los países latinoamericanos un gasto que puede llegar al 3,5% del PIB, incluyendo tanto la afectación sobre las víctimas, las empresas y las arcas públicas.

Las protestas sociales, en ocasiones con uso de gran violencia por los dos bandos confrontados, marcaron 2023 en Perú, donde las Fuerzas Armadas fueron utilizadas para sofocar el conflicto político que vive el país desde el golpe y detención de Pedro Castillo. Con este y luego con la presidenta Dina Boluarte ha habido una ‘normalización’ de medidas excepcionales para hacer frente a eventualidades no especialmente críticas.

A lo largo del año, Boluarte ha recurrido varias veces a la asimilación de situaciones de crispación social a supuestos de guerra. Sin embargo, la ‘militarización’ de conflictos políticos y sociales perjudica la cohesión social y también al propio Ejército, cuya neutralidad y legitimidad se ponen en tela de juicio.

En el ámbito del espionaje, en 2023 se produjo la detención de Víctor Manuel Rocha, de origen colombiano y nacionalizado estadounidense en 1978, quien espionó para Cuba desde las embajadas en las que trabajó como parte del servicio exterior de Estados Unidos, así como desde breves puestos en el Consejo de Seguridad de la Casa Blanca y el Departamento de Estado. Durante cuarenta años, primero desde su función pública y luego desde la empresa privada, Rocha estuvo colaborando con los intereses cubanos.

Rocha, que ha admitido su culpabilidad, se suma a otros casos anteriores de espionaje cubano en Estados Unidos: el de los ‘Cinco de Miami’, agentes secretos castristas detenidos en 1998, y el de Ana Montes, estadounidense nacida en Alemania que pasó información a La Habana siendo analista de la Agencia de Inteligencia de Defensa y fue detenida justo tras el 11-S de 2001.

En cuestiones de Defensa, el primer año de la presidencia recobrada de Lula da Silva en Brasil ha sido el del impulso del proyecto de submarino de propulsión nuclear. Antiguo deseo de la Marina brasileña, la iniciativa se abrió paso en la segunda presidencia de Lula, pero las dificultades económicas sobrevenidas aplazaron la idea. En el presupuesto de 2023 se incluyeron más de 100 millones de dólares para el proyecto naval nuclear, que cuenta con asistencia técnica francesa para parte del desarrollo, si bien la parte más crítica sigue tecnología propia.

Con este submarino ya en construcción Brasil será, con Australia, el primer país no potencia nuclear que tiene una capacidad militar de este tipo; aunque esto no contraviene el Tratado de No Proliferación, puede inquietar a sus vecinos sudamericanos.

El Hemisferio Occidental cuenta con una iniciativa conjunta de defensa que, si bien es de bajo perfil, constituye una oportunidad para el diálogo interamericano. La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas es un foro en el que no suele haber resoluciones muy específicos, por las marcadas diferencias

políticas de los países, pero supone un útil instrumento de diplomacia militar.

Creada en 1995, la CMDA se enfrenta a las divergencias de los distintos gobiernos, la falta de implementación de posibles acuerdos y las limitaciones presupuestarias de sus ejércitos. Sin embargo, es el único espacio en que los países americanos tienen la ocasión de intentar coordinarse frente a retos comunes, como el crimen organizado y el narcotráfico. La próxima reunión, que cubre el periodo 2023-2024, se llevará a cabo en Argentina. ●

El oscuro papel de La Habana en el envío de cubanos al frente de Ucrania

Los mercenarios de Cuba, forzados a alistarse por la crisis económica en la isla, podrían superar el millar según algunas fuentes

° *El Gobierno de Díaz-Canel ha negado haber aceptado un acuerdo con Rusia para el envío de soldados, pero el flujo de voluntarios confirma la implicación de la dictadura.*

° *Se trata del conflicto exterior con más cubanos desde la participación del Ejército de Fidel Castro en las guerras de Angola y de Etiopía en la década de 1980.*

° *Inicialmente, algunos de los alistados denunciaron desconocer que iban a ser enviados al frente, donde llegaban sin preparación y sin el necesario equipamiento.*

LIZNORA CASTAÑEDA

La dictadura cubana ha negado estar implicada en el envío de mercenarios para sumarse a las unidades rusas que luchan en el frente de Ucrania, pero su elevado número indica más bien lo contrario. Desde comienzos de 2023, al cumplirse el primer año de guerra y ante la necesidad de más soldados, Rusia ha estado reclutando combatientes de otros países y Cuba ha aportado uno de los contingentes más numerosos, según el [Wall Street Journal](#).

Las primeras [noticias](#) sobre esa presencia de cubanos aparecieron en junio de 2023; dos meses después se hablaba de más de cien mercenarios – a partir del número de [pasaportes](#) retenidos entonces por algunos mandos militares rusos para forzarles a ir al frente y permanecer en él–, mientras que por su parte las autoridades ucranianas han elevado notablemente esa cifra en declaraciones al WSJ. El representante de Kiev para América Latina y el Caribe, Ruslan Spirin, ha hablado de 400 cubanos detectados en los combates, mientras que el diputado Maryan Zablotskyi sitúa el número entre 1.500 y 3.000. Esa presencia se hizo notoria luego de que en julio y agosto de 2023 aumentara el número de vuelos de Rusia a Cuba. El alistamiento ha estado esencialmente motivado por la promesa de salarios mensuales por encima de los 2.000 dólares cuando la isla atraviesa una [grave crisis](#) económica.

Desvelada la situación, los cubanos que después han viajado a Rusia han podido ser conscientes de que en muchos casos su destino sería primera línea de fuego. Sin embargo, muchos fueron inicialmente engañados con ofertas que camuflaban la verdad. Así ocurrió con buena parte de los que estrenaron la ruta. Primeras investigaciones hablaron de 189 ciudadanos cubanos que habían sido enrolados por el mayor ruso Anton Valentinovich Perevozchikov y la coronel Milián Gómez, agregada militar de la embajada cubana en Moscú. Sus pasaportes, retenidos por las autoridades rusas y revelados por el grupo de [hackers](#) ‘Resistencia Cibernética’, desvelaron sus identidades y permitieron la denuncia pública de esa connivencia entre el régimen castrista y el de Putin.

Algunos de esos cubanos pudieron [contactar](#) con sus familias o emitieron mensajes a través de redes sociales en los que explicaron cómo se había producido su captación. Atraídos por ofertas de empleos que no incluían el combate directo, sino imprecisas labores de apoyo en la retaguardia, como la de “participar en fuerzas reconstructivas”, fueron sorprendidos cuando después de llegar a Rusia fueron enviados a unidades militares y llevados a primera línea, además sin el debido equipamiento y sin entrenamiento militar.

Muchos de ellos desempleados o jornaleros del campo con salarios muy reducidos, firmaron

Combatientes cubanos al servicio de Rusia

Conflictos de la Guerra Fría en África	
Angola	23.000
Etiopía	12.000
Mozambique	1.000
Guinea-Bissau	50
Otros escenarios	860
Conflicto actual	
Ucrania	1.000 e

Fuente: Datos del libro 'Arms and the African' (1985) y estimación en medios ucranianos

contratos que prometían un primer pago único de 195.000 rublos y luego pagos mensuales por valor de 204.000 rublos (alrededor de 2.000 dólares de entrada y otro tanto cada mes). Se trata de un sueldo más de cien veces mayor que el salario promedio mensual en Cuba, que es de 4.219 pesos cubanos (unos 17 dólares en el mercado informal).

El alistamiento prolongado también proporciona seguro de vida, alojamiento por servicio o compensación, rehabilitación gratuita en centros médicos militares rusos y el derecho a una pensión preferencial después de 20 años de servicio. Otro incentivo son estudios gratuitos para los hijos del combatiente en universidades rusas. De todos modos, se trata de beneficios para quienes sigan después su vida en Rusia, habiéndose ya nacionalizado. En el fondo, se trata de ventajas más orientadas a atraer a ciudadanos rusos o de exrepúblicas soviéticas que desean asentarse legalmente en Rusia. El Kremlin consolidó esta vía con un decreto en enero de 2024 que ofrece la nacionalidad a quienes firmen un contrato con el Ejército para alistarse, con la posibilidad de que tanto los padres como los hijos del alistado accedan al pasaporte ruso.

Entre los cubanos desengañados se encuentra Enrique González. Según relató a Reuters, tanto él como los compañeros salieron de la isla sin tener la completa seguridad de que ciertamente se trataba de un programa oficial; a su llegada se les tendió un papel con el contrato traducido al español que especificaba que su labor era participar en las labores de las fuerzas rusas.

“Todo el que vino para acá, sabía a los que venía”, aseguró; de todos modos, la falta de información detallada previa pudo hacer albergar a algunos la idea de que iban a realizar trabajos alejados del frente.

Encubrimiento oficial

Desde un principio, las contradicciones del Gobierno cubano evidenciaron la falta de transparencia con sus propios ciudadanos. Cuando la cuestión alcanzó cierta resonancia en la prensa, desde La Habana el Ministerio de Exteriores rechazó haber participado en ningún acuerdo con Rusia para el envío de personal de apoyo a las tropas rusas, y atribuyó todo a “operaciones de trata de personas”.

Sin embargo, unos días después, el embajador cubano en Moscú, Julio Antonio Garmendía Peña, indicó que Cuba no se oponía a que los ciudadanos que quisieran pudieran sumarse legalmente a la ‘operación especial militar’ rusa en Ucrania, como la denomina el Kremlin. Se desvinculó de lo que, dijo, eran decisiones personales de quienes querían ayudar al pueblo ruso empuñando las armas, y avaló su licitud. “No tenemos nada en contra de los cubanos que solo quieren firmar un contrato y participar legalmente en esta Operación con el Ejército Ruso”, afirmó.

Esta declaración, no obstante, iba directamente en contra de la ley cubana que dicta que a ningún ciudadano cubano se le permite participar en actividades militares en el extranjero. Horas más tarde, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, rectificó a su embajador, indicando que “la posición inequívoca e invariable del Gobierno cubano, conforme a la legislación nacional, es contraria a la participación de ciudadanos cubanos en cualquier conflicto, contra el mercenarismo y contra la trata de personas”.

Manteniendo su argumento de que se trata de algo hecho a espaldas del Gobierno, el 8 de septiembre el régimen cubano arrestó a 17 individuos, alegando su presunta implicación en un delito de trata de personas al haber participado en el reclutamiento de mercenarios. Sin embargo, el alistamiento de ciudadanos cubanos ha continuado, algo imposible en una dictadura como la cubana si el propio Gobierno

no está de acuerdo con esa actividad. Para el régimen esos viajes a Rusia suponen un modo de reducir la presión social interior, al constituir una oportunidad de alivio económico, aunque sea con el riesgo elevado de perder la vida. No ha ofrecido ninguna cifra ni sobre el número de cubanos combatiendo en Ucrania o ayudando a las tropas en la retaguardia rusa, si sobre cuántos han resultado heridos o muertos.

Cuba ha apoyado a Vladimir Putin en su señalamiento de la OTAN como responsable la

reacción de Rusia frente a Ucrania, si bien en las votaciones registradas en Naciones Unidas ha preferido optar por la abstención.

El castrismo tiene una larga historia de envío de soldados al exterior para apoyar a gobiernos o movimientos amigos. En la década de 1980 llegó a tener más de 36.000 hombres combatiendo en África, especialmente en Angola y en Etiopía, en favor de grupos marxistas-leninistas y defendiendo los intereses de la URSS en la Guerra Fría. ●

Espadas en alto entre Venezuela y Guyana mientras el litigio territorial avanza en la CIJ

Unidades de la FANB se han desplegado en puntos de la frontera, al tiempo que Washington, Londres y Brasilia han mostrado apoyo militar a la excolonia

° No es previsible una confrontación armada, pero la escalada de tensión ofrece el riesgo de incidentes no deseados, por accidente o error de cálculo.

° Caracas tiene la incomodidad de no reconocer la jurisdicción de la CIJ en el caso y tener que defender su posición ante esa Corte en respuesta a los argumentos de su vecino.

° El referéndum de diciembre de 2023, aunque de escaso valor efectivo, remarcó la imagen agresiva del régimen de Maduro, al decidir la anexión administrativa del territorio.

ANA SOFÍA RAMOS

La histórica disputa entre Venezuela y Guyana por el Esequibo, un territorio que supone dos tercios de este último país y cuyo vecino reclama como propio, ha dado un salto cualitativo en el último año. En abril de 2023, a petición de Guyana, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya declaró tener jurisdicción sobre el caso. El régimen de Nicolás Maduro pasó entonces a ser más asertivo y convocó un referéndum, de dudosa representatividad, que en diciembre avaló la anexión administrativa del reñido territorio. Venezuela ha movilizado contingentes de tropas en la frontera, mientras que países como Estados Unidos, Gran Bretaña y Brasil han hecho gestos militares de apoyo a la defensa de Guyana.

La disputa, que afecta a 160.000 km² de Guyana, no es meramente territorial, sino que supone también una lucha por los recursos minerales y energéticos que contiene (Guyana está experimentando un 'boom' petrolero gracias al área marítima adyacente a ese litoral). La reclamación histórica por parte de Venezuela data de la época colonial, cuando ésta aún era la Capitanía General de Venezuela y el Imperio Británico comenzó a expandir por su cuenta la entonces Guyana Británica. Las tensiones comenzaron hacia 1841, ya independizada Venezuela, cuando mapas británicos dieron por

sentado que la franja al este del río Esequibo formaba parte de su colonia.

Laudo de París y Acuerdo de Ginebra

El Laudo Arbitral de París de 1899 cedió una gran parte del territorio en disputa a Guyana, como colonia británica. A pesar de que el resultado fue acatado por ambas partes durante 63 años, la situación se tornó inconclusa tras la muerte del abogado estadounidense que defendió a Venezuela en el Laudo, pues se hicieron públicas evidencias que denotaban la parcialidad del jurado en el laudo arbitral, apuntando a que el juez Friedrich Martens había persuadido a la colegiatura de sentenciar en favor del Reino Unido.

En 1966, cuando Londres iba a dar la independencia a la República Cooperativa de Guyana, Venezuela y Reino Unido firmaron el Acuerdo de Ginebra, que reconocía la existencia del disenso y expresaba el compromiso de ambas partes en la resolución pacífica de la controversia. Las conversaciones sostenidas no dieron resultado y el caso quedó a los buenos oficios del secretario general de Naciones Unidas, quien reiteradamente ha determinado el arreglo judicial, a través de la CIJ, como el medio ideal para dar fin a la disputa sobre el Esequibo.

El Laudo Arbitral de 1899 ha condicionado la posición venezolana respecto a la legitimidad de

la CIJ para resolver disputas, pues acusa a ese tribunal de “tener una carga históricamente traumática para el país”. No obstante, Venezuela se ha presentado ante la Corte para exponer sus objeciones preliminares sobre la admisibilidad de la disputa elevada por Guyana, lo que implica un reconocimiento tácito de la jurisdiccionalidad del organismo. Las objeciones primarias venezolanas fueron rechazadas en la orden de la Corte del 6 de abril de 2023. El 8 de abril de 2024 termina el plazo para que Venezuela defienda su postura sobre el fondo del asunto; de hacerlo, avalará el proceso.

Guyana se ha sostenido firme en la defensa del Laudo Arbitral de 1899 y en el rechazo de que negociaciones políticas deban sustituir el itinerario judicial de la CIJ, cuya vía de mediación también apoya la comunidad internacional.

El referéndum

Durante el largo período de Hugo Chávez en el poder Venezuela no hizo especial demanda de la Guyana Esequiba. Chávez mostró desinterés por el conflicto fronterizo, ya que prefería ganarse políticamente al Caribe en su deseo de influencia regional. Igual ocurrió inicialmente con Maduro, de manera que las actividades petroleras de Guyana, comenzadas en 2015, no

generaron mayor reacción por parte de Venezuela. No fue hasta septiembre de 2023 que Caracas se pronunció al respecto rechazando y deplorando el negocio emprendido por el país vecino. Maduro advirtió tanto a Georgetown como a las empresas que participan en las operaciones que aplicaría “todas las medidas necesarias para evitar la explotación ilegítima de los recursos naturales que pertenecen a nuestra nación”. Guyana se declaró en pleno derecho a mantener su actividad y contó con el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de la CARICOM, la OEA, y Estados Unidos, que interpretaron la actitud venezolana como una amenaza al uso de la fuerza en perjuicio de lo establecido por el derecho internacional.

A nivel nacional, el Esequibo siempre ha representado en Venezuela un punto de unión en el debate político. Ante una situación económica y social compleja, acudir al tema del Esequibo es un método para dirigir la mirada de los venezolanos hacia un horizonte común, mientras se genera división entre la oposición política. De forma que un Maduro en dificultades enarbó la bandera territorial y convocó un referéndum el 3 de diciembre de 2023. En realidad la consulta tuvo repercusiones mínimas en la evolución judicial de la disputa, pero sus preguntas aumentaron la confrontación con Guyana,



Movimientos militares desde el referéndum venezolano sobre el Esequibo

Fecha	Actor	Movimiento
7 de diciembre 2023	EEUU	Cooperación en <u>ejercicios militares</u> con Guyana.
29 de diciembre 2023	Reino Unido	Llegada del <u>buque de guerra</u> HTMS Trent a costas guyanesas en muestra de apoyo a Guyana.
29 de diciembre 2023	Venezuela	<u>Ejercicio militar</u> ‘Domingo Antonio Sifontes 2023’, despliegan 5.682 soldados, múltiples capacidades de patrullaje marítimo y aviones Sukhoi, en respuesta a la presencia británica en las costas.
13 de enero 2024	Venezuela	Incremento de infraestructura y capacidades respecto a las imágenes de octubre de 2023 en el cruce entre la isla <u>Anacoco</u> y el río Cuyuní. Es visible material de construcción, tres vehículos armados, un ferry para ríos fuertes y el despeje de terreno hacia el norte.
19 de enero 2023	Venezuela	Trabajos de ingeniería en el <u>río Cuyuní</u> : construcción de puente “Mabey Compact 200” y tancódromo.
24-25 de enero 2024	Venezuela	Ejercicios militares en la isla Anacoco. <u>Operaciones</u> de la Zona de Defensa Integral de Guayana Esequiba en ampliación de vías de comunicación. Presencia de dos naves aéreas de corto aterrizaje y despegue, Arava, además de tanques y un helicóptero Mi-17.
2 de febrero 2024	Brasil	Un <u>convoy</u> de camiones militares y vehículos armados, aunado a un personal militar de 600 soldados, se movilizan a la frontera norte

especialmente por el uso del término “anexión” para referirse al proyecto venezolano sobre el Esequibo, lo que constituiría un acto de agresión.

Acuerdo de Argyle

Tras la publicación de los resultados del referéndum, que no dejaron de causar dudas por su curiosa base estadística, ambas partes se dieron cita el 14 de diciembre en San Vicente y las Granadinas. Convocados en Argyle, en presencia de altos mandos de Naciones Unidas, primeros ministros de la CARICOM, del presidente brasileño y del primer ministro del Estado anfitrión, quien a su vez ejercía la presidencia pro-témpore de la CELAC, las partes de la disputa declararon 11 puntos para el diálogo entre Caracas y Georgetown.

Destaca el primero de ellos, que les compromete a abstenerse de amenazas y acciones que impliquen uso de la fuerza. En el mismo sentido, el punto sexto indica que ambas partes se abstendrán de intensificar el

conflicto, bien sea de palabra o de hecho. Si este último punto llegase a verse vulnerado se abriría cuanto antes una línea de diálogo entre Guyana, Venezuela, el presidente de Brasil, la CELAC y la CARICOM para activar garantías de no repetición. Se creó también una “comisión mixta” para el seguimiento de lo acordado, con interlocutores y observadores internacionales, que tuvo lugar en Brasilia en enero.

El nivel militar

Esos acercamientos no han impedido movimientos militares en la zona fronteriza. No es previsible una confrontación armada, pero la situación ofrece el riesgo de incidentes no deseados, por accidente o error de cálculo. Unidades de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana se han desplegado en diversos puntos de la línea de la separación e incluso se han posicionado en enclaves especialmente disputados, como la pequeña isla de Anacoco, atribuida a Guyana en 1899 y administrada por

Venezuela desde 1966, según revelaron inicialmente imágenes satelitales. Por su parte, el Comando Sur de Estados Unidos ha realizado ejercicios militares con Guyana, país al que el Reino Unido envió un buque de guerra, como advertencia a Venezuela. También Brasil, que en este conflicto se alinea con Georgetown a pesar de que Lula da Silva políticamente es más próximo a Caracas, ha enviado soldados a su frontera con Guyana.

Venezuela mantiene, pues, medidas políticas agresivas mientras se presenta abierta al diálogo

diplomático. Esta dualidad en la política exterior pierde de vista las consecuencias que una actitud retadora puede tener sobre su imagen ante la Corte. Cabe una escalada de tensión a medida que el caso avance en la CIJ y se aproximen las elecciones presidenciales venezolanas de julio. De continuar después en el poder sin especiales turbulencias, Maduro podría rebajar el tono, si bien una peligrosa huida hacia adelante siempre cabe en una dictadura cuestionada. ●

La receta de Bukele no funciona en Honduras, donde mata más el narco que las maras

Frente al desplome de la tasa de homicidios salvadoreña, la menor de América salvo Canadá, la hondureña solo desciende lentamente

◦ La presidenta Xiomara Castro decretó el estado de excepción en diciembre de 2022 y en marzo de 2023 anunció la próxima construcción de dos cárceles de máxima seguridad.

◦ El Salvador es más pequeño, el presidente ha negociado bajo la mesa con las pandillas y alrededor de un tercio de sus miembros han huido, algunos precisamente al vecino país.

◦ Honduras enfrenta además el problema del narcotráfico, Castro tiene menos resortes de poder que Bukele y en Honduras hay mayor complejidad de cuerpos policiales.

PILAR GARRIDO

El Salvador y Honduras se han visto asolados por un mismo problema desde hace décadas. Las maras han convertido ambos países en dos de las naciones más peligrosas del mundo y con las mayores tasas de homicidios en todo el continente. Con origen entre la inmigración centroamericana en Los Ángeles, las maras Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18 se expandieron desde la década de 1990 a El Salvador y Honduras –en menor medida, a Guatemala– una vez allí terminaron las guerras que habían expulsado población.

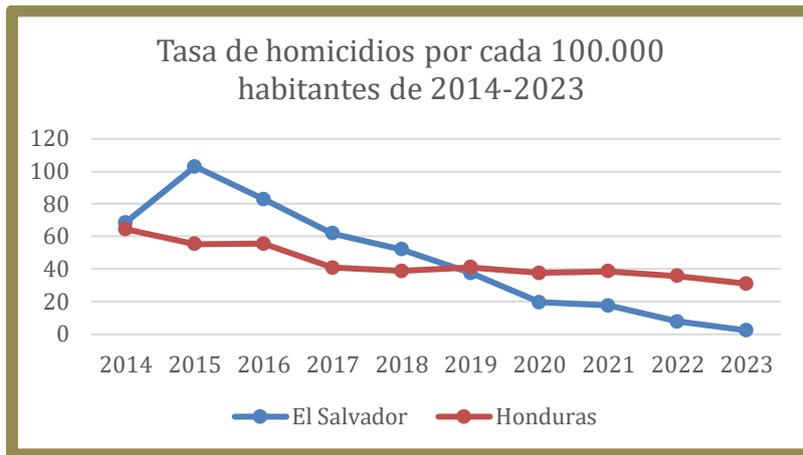
Tras algún intento previo de mano dura infructuoso en El Salvador, la elección del presidente Nayib Bukele en 2019 significó un cambio considerable y su éxito en la reducción de la violencia ha querido ser replicado por otros países, entre ellos Honduras, donde se han aplicado algunas medidas semejantes sin que hasta el momento haya habido una clara reducción de la tasa de homicidios. La mayor presencia del narcotráfico en Honduras, por donde pasa la ruta de la cocaína colombiana que va hacia Estados Unidos –El Salvador queda algo más al margen de ese itinerario– puede explicar esa diferencia, además del poder más omnímodo ejercido por Bukele, en ocasiones con tintes distópicos, de los que el propio presidente se regodea.

Hasta el comienzo de la presente guerra contra las maras, se calculaba que en El Salvador había de 30.000 a 60.000 miembros activos, prácticamente doblando, aun siendo un tercio menos de población, los entre 25.000 y 36.000 de Honduras (contando también personas de sus entornos, parcialmente implicadas, en el caso salvadoreño el número llegaba a 300.000).

Tasa de homicidios

A su llegada a la presidencia, Bukele lanzó el Plan de Control Territorial, con el fin de acabar con los pandilleros. Este proyecto se basaba en tres ejes fundamentales: atacar las finanzas de las maras, cortar su comunicación en las cárceles y recuperar el centro de las grandes ciudades. Bukele otorgó un rol importante a las Fuerzas Armadas, incrementando sustancialmente los gastos de defensa, y procedió a la construcción de una megacárcel con la que El Salvador se sitúa como el país con la tasa más alta de personas en prisión del mundo.

Paralelamente, se ha seguido una política arbitraria de detención y encarcelación de presuntos sospechosos, y se ha dado un trato abusivo en las cárceles, como Human Rights Watch ha denunciado. Durante esta guerra contra las maras, las autoridades salvadoreñas han capturado a más de 68.000 personas. La aplicación del estado de excepción desde marzo de 2022, se han producido detenciones sin



Fuente: InsightCrime

© GASS

garantías judiciales, hacinamiento extremo en las cárceles y elevado número de muertes en ellas.

En este tiempo, El Salvador ha pasado de tener la mayor tasa de homicidios mundial, de 104 por cada 100.000 habitantes en 2015, a 7,8 en 2022 y 2,4 en 2023. En palabras de Bukele ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2023, “El Salvador ha pasado de ser el país más peligroso del mundo a ser el país más seguro de América Latina” y “compite con Canadá por ser el país más seguro del continente”. La alta popularidad de Bukele, superior al 90%, le llevó a una aplastante victoria en su reelección de febrero de 2024.

¿Vale para Honduras?

Otros mandatarios de la región, siguiendo el ‘efecto Bukele’, se han mostrado interesados en copiar algunas medidas. En general han sido políticos orientados hacia la derecha, con la salvedad de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, que en diciembre de 2022 decidió aplicar también un estado de excepción en parte del país, especialmente en las áreas de Tegucigalpa y San Pedro Sula, suspendiendo algunos derechos constitucionales con el fin de confrontar las maras con dureza. Prorrogado desde entonces, el estado de excepción ha incluido operaciones militares para recuperar el control de las prisiones. En marzo de 2023 Castro anunció la construcción de dos cárceles de máxima seguridad, una en las islas de los Cisnes y otra en Patuca; las obras aún no han comenzado.

Pese al propósito de obtener una drástica reducción de la violencia como ha ocurrido en El

Salvador, en Honduras los resultados no han sido tan llamativos. La tasa de homicidios bajó de 38,6 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2021 a 35,8 en 2022 y a 31,1 en 2023.

Aunque estas cifras señalan un avance, está claro que la violencia en Honduras aún no se ha controlado.

Pero ¿a qué se deben esos dispares resultados en países vecinos que han recurrido a

una estrategia en apariencia similar? La principal razón aducida es que el plan de Bukele ha conllevado negociaciones secretas con las maras. Se ha descubierto que el presidente salvadoreño ha mantenido diálogos con las pandillas, permitiendo entre otras cosas el acceso a cárceles de máxima seguridad para facilitar las reuniones entre los cabecillas y los miembros de las clicas. Ha sido incluso acusado de liberar a altos dirigentes de las maras a cambio de que mantuvieran un perfil bajo estando en libertad.

Esta estrategia es difícil de aplicar en Honduras, ya que la configuración de las maras es distinta. En El Salvador, MS-13 y Barrio 18 mantienen una presencia prácticamente ubicua en todo el país, mientras que en Honduras las concentraciones son distintas y hay más variedad de grupos criminales, por lo que resulta más complicado mantener negociaciones. De hecho, en Honduras los mayores responsables de los homicidios no son las maras, sino la narcoactividad, como ha señalado el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional de Honduras.

El país es un eslabón esencial en la ruta de la cocaína colombiana: llega en avionetas a la selva de la Mosquitia y de allí se desplaza por el norte del país para seguir el camino hacia México y ser introducida entonces por los carteles en Estados Unidos. La detención del expresidente Juan Orlando Hernández, antecesor de Castro, para su juicio en Nueva York indica la influencia alcanzada por el narcotráfico. En cambio, El Salvador, el único país centroamericano sin costa en el Caribe, queda algo al margen; la ruta por el

Pacífico se adentra más en el mar y se salta el pequeño estado.

Además, el hecho de que pandilleros salvadoreños hayan pasado a Honduras para evitar la detención en su país (se calcula que un tercio de los componentes de las maras en el Salvador siguen en libertad, en parte porque han huido), supone la presencia en la nación vecina de elementos violentos que no están integrados en las redes de mando locales, dificultando la acción policial.

Por otro lado, Honduras tiene más variedad de cuerpos de seguridad que El Salvador y la presidenta no controla completamente todos los resortes del poder como Bukele, lo cual puede suponer más laxitud en el interior de las fuerzas, con “filtración de intereses criminales”.

Deterioro democrático

Teniendo en cuenta la no tan exitosa aplicación en Honduras del método Bukele, ¿puede considerarse este un modelo a seguir por otros países latinoamericanos? La respuesta probablemente sea negativa. Para comenzar, la región es muy diversa y sus circunstancias también. No se puede aplicar una misma solución en distintos contextos y problemas. En

el caso de El Salvador, el tamaño del país facilita una acción tan contundente, pero sería un problema en países de mayor población. Ni siquiera Haití, el país al que ha apuntado el propio Bukele ofreciéndose personalmente para un mandato directo de la ONU que le dé autoridad para resolver el grave caos que vive la nación caribeña, sería un terreno propicio.

Notoriamente, la estrategia salvadoreña está causando un especial daño al sistema democrático. La lucha inicial contra las maras permitió a Bukele ganar el control del poder legislativo, que a su vez ha aprobado leyes que no se ajustan a un Estado de Derecho; con el dominio de la Asamblea Nacional ha procedido al nombramiento inconstitucional de jueces (los cuales, por su parte, autorizaron después una reelección presidencial prohibida por la Constitución).

La falta de independencia del poder judicial hace dudar mucho de las garantías de los encarcelados, sobre todo de los que lo han sido de forma injusta, considerados ‘víctimas residuales’. Además, está comprobado que este modelo causa desigualdad social, ya que los que más sufren los estados de excepción son las comunidades marginadas. ●

El coste económico de la violencia: Reducirla a la media mundial subiría medio punto el PIB regional

El gasto que supone la criminalidad equivale al 3,5% de la economía nacional de los países latinoamericanos más afectados

° Solo Bermudas, Chile y Cuba están por debajo del promedio mundial en la tasa de homicidios por 100.000 habitantes; el peor dato es el de Jamaica, según Naciones Unidas.

° Los homicidios han descendido en Brasil desde 2017 y en El Salvador desde 2019, pero aumentaron en 2021 en Colombia y desde entonces especialmente en Ecuador.

° Aunque en algunos lugares ha disminuido la percepción de inseguridad, la violencia se ha convertido en la principal cuestión de disrupción política, como antes fue la corrupción.

EMILI J. BLASCO

Latinoamérica sería más rica si tuviera menos violencia. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que, si la tasa de homicidios de la región se redujera hasta alcanzar la media mundial, su economía podría aumentar medio punto más anualmente (y casi un punto en el caso de los países más azotados por la violencia, como en las últimas décadas han sido los centroamericanos). Ya el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) determinó que la violencia le cuesta a la región un gasto equivalente al 3,5% del PIB.

Los datos publicados en 2023 por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) mantienen a Latinoamérica y el Caribe como la región más violenta del planeta, en la que se cometen cerca de la mitad de los homicidios intencionados, cuando en ella habita solo el 8% de la población mundial. Esta realidad de conjunto no se ve alterada aun cuando se dan variaciones en distintos países: por ejemplo, ha habido un descenso de los homicidios en Brasil desde 2017 y en El Salvador desde 2019, mientras en 2021 aumentaron en Colombia y sobre todo en Ecuador, cuya tasa de homicidios se ha doblado desde entonces cada año (esa tendencia ya se destacaba en nuestra edición del año pasado: SRA 2023).

La UNODC atribuye la mayor violencia en Latinoamérica, en comparación con otras regiones del mundo, a la densidad del ecosistema de los grupos de crimen organizado. Establece que hay tres factores de riesgo especialmente determinantes en la persistencia del problema: el mantenimiento a muy altos niveles de la fabricación de droga (especialmente cocaína, pero también hay producción de heroína y marihuana, como en México y Paraguay, respectivamente); la proliferación y fragmentación de grupos criminales fuertemente armados, y el incremento del uso de armas de fuego.

Algunas encuestas registran una mejora relativa de la percepción individual. Así, el Índice Ley & Orden de Gallup sitúa al África subsahariana como la región con mayor sensación de inseguridad, superando desde hace unos años a Latinoamérica. No obstante, cabe advertir que se trata de una medición subjetiva, pues junto a correlaciones paralelas (es el caso del aumento de la criminalidad en Ecuador y Chile, que han pasado a ser el quinto y el sexto país del mundo, respectivamente, donde más ciudadanos consideran inseguro caminar solos por la noche), el índice también recoge una mejora de percepción en lugares con altas tasas de criminalidad (como ocurre en Venezuela y México, países que siguen siendo muy inseguros).

Desde el punto de vista público, de todos modos, la inseguridad se ha convertido en la principal cuestión de disrupción política a nivel regional (en países con gran violencia ya lo era), pasando a un primer plano en la discusión social y sustituyendo a la corrupción, probablemente la gran cuestión del debate político de la última década o década y media. La lucha del gobierno de Nayib Bukele en El Salvador ha contribuido a remarcar esa actualidad.

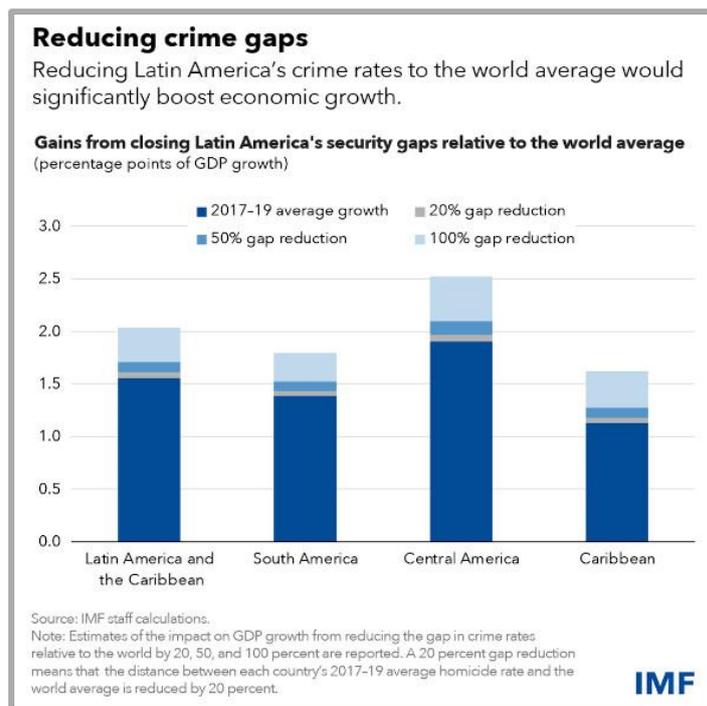
Más allá de los datos objetivos de criminalidad, de la percepción ciudadana sobre ellos y de la articulación del discurso público también cabe hablar de una vertiente económica. No obstante, suele haber pocas referencias al impacto económico que en la región tiene el fenómeno, posiblemente por la dificultad de computarlo. Algunos estudios lo han abordado de modo nacional (por ejemplo, aplicado al conflicto armado de Colombia) y otros han intentado sistematizarlo en un contexto internacional, más ligado a la guerra que propiamente a la delincuencia. El FMI acaba de aportar su propia estimación.

Medición económica

La mayor parte de los países latinoamericanos y caribeños tiene una tasa de homicidios por 100.000 habitantes muy superior a la media mundial, que es de 5. Solo Bermudas, Chile y Cuba están por debajo, mientras que el país con mayor tasa es Jamaica (53,3), según la UNODC. En ese extremo ha estado también El Salvador, cuya tasa ha descendido bruscamente, y Venezuela, que ya no ofrece cifras.

El FMI considera que, si se redujera la distancia de los niveles criminales de la región respecto a la media mundial, su Producto Interior Bruto (PIB) lo haría también de manera proporcional: con una reducción de la diferencia en un 20%, el PIB podría crecer 0,05 puntos porcentuales; con un 50%, crecería 0,1 puntos; con un 100%, igualando el promedio mundial, el incremento podría llegar hasta 0,5 puntos (e incluso 0,8 en el caso de los países con mayor violencia).

La afectación negativa de la criminalidad sobre la economía se debe sobre todo a una reducción en la acumulación de capital y en el crecimiento de la productividad total de los



factores (PTF, que se considera el principal contribuidor del crecimiento económico); los homicidios no afectan de modo sensible a la participación de la masa laboral.

Los gobiernos de la región dedican una importante parte del gasto a la seguridad. Siguiendo con las cuentas que hace el FMI, un aumento del 1% en la tasa de homicidios supone una subida del gasto público en partidas de ley y orden del 0,2% del PIB, al tiempo que mayor gasto público en seguridad puede ser necesario para prevenir crímenes adicionales. “Esto sugiere que prácticas más efectivas en el combate contra el crimen podría liberar importantes recursos para otras prioridades de gasto”, que a su vez podrían incentivar aún más el crecimiento económico, “generando oportunidades en el mercado laboral para reducir los niveles de crimen en la región”, indica el informe.

Gasto

Al margen del impacto económico del aumento o disminución de la tasa de homicidios, puede afirmarse que el problema de la inseguridad ciudadana supone para los países latinoamericanos un gasto que puede llegar al 3,5% del PIB. Así lo menciona el último informe regional del FMI, que precisa que Jamaica es el país que en el periodo 2016-2019 más fondos

destinó a este capítulo (por encima del 3,5% del PIB), seguido de El Salvador (cerca del 3%).

Se trata de un cálculo similar al realizado ya por el BID en 2017, que también apuntó a un coste del 3,5%, incluyendo tanto la afectación sobre las víctimas, las empresas y las arcas públicas, ampliando un informe previo de 2015.

De acuerdo con el BID, el gasto estaría formado por los siguientes tres componentes:

–El costo social de la delincuencia, que incluye los costos de la victimización en términos de la pérdida de la calidad de vida por

homicidios y otros delitos violentos y los ingresos no percibidos de la población penitenciaria: 0,64% del PIB.

–El gasto privado en seguridad por empresas y hogares, que incluye el gasto de las empresas y los hogares en la prevención de la delincuencia, es decir, el gasto en servicios de seguridad: 1,37% del PIB.

–El gasto público, que incluye el gasto público en el sistema judicial, los servicios policiales y la administración de prisiones: 1,51% del PIB. ●

Las Fuerzas Armadas en la contención y gestión de conflictos sociales en el Perú

Con Castillo y Boluarte ha habido una ‘normalización’ de medidas excepcionales para hacer frente a eventualidades no especialmente críticas

° A lo largo de 2023, la presidenta ha recurrido varias veces a la asimilación de situaciones de crispación social a supuestos de guerra, con el uso por parte de las FFAA de medios para esta.

° La ‘militarización’ de conflictos políticos y sociales y situaciones de alta criminalidad perjudica la cohesión social y al Ejército, cuya neutralidad y legitimidad se ponen en tela de juicio.

° Todo descrédito tiene consecuencias en la capacidad disuasoria de las fuerzas de seguridad y su operatividad en la lucha contra el terrorismo y la violencia asociada al narcotráfico.

ARIANA BETALLELUZ

La participación de las Fuerzas Armadas en cuestiones políticas, sociales y de seguridad interior en el Perú tiene largo recorrido. Es destacable, por ejemplo, el papel que tuvieron en la lucha contraterrorista del país durante las décadas de 1980 y 1990, todavía envuelta en polémica. Más recientemente, el recurso a las FFAA se ha visto motivado por escaladas en el nivel de violencia en protestas de connotación social y política, especialmente durante tres episodios álgidos de la política peruana reciente. Primero, se aborda la actitud de las FFAA durante el breve mandato del expresidente Pedro Castillo; seguidamente, se analiza el papel de las mismas en las protestas ante la crisis derivada del fallido intento de golpe de Estado, y, por último, en las manifestaciones a lo largo del mandato de la presidenta Dina Boluarte.

Conviene, en primer lugar, establecer un marco jurídico. La autorización de la intervención de las FFAA en crisis sociales y políticas se ve facilitada por la tendencia hacia el uso de instrumentos jurídicos como el ‘estado de emergencia’. Tal mecanismo, estipulado en el artículo 137 de la Constitución Política del Perú, prevé que las FFAA puedan asumir el “control del orden interno si así lo dispone el Presidente”, en supuestos de “perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves

circunstancias que afecten la vida de la Nación”. La aplicación de esta figura, sin embargo, no está exenta de controversia, tanto por las propias deficiencias en su configuración constitucional, como por la ‘normalización’ del uso de medidas excepcionales –y la consecuente suspensión de derechos y libertades civiles fundamentales– para hacer frente a cualquier eventualidad medianamente crítica.

Castillo contra los transportistas

Los más recientes ejemplos del recurso al estado de emergencia, con la consecuente estandarización de apelación a las FFAA para la contención del orden social en situaciones de conflictividad, se dan en tres momentos. El primero se refiere a la corta presidencia de Pedro Castillo, desde su elección en julio de 2021 hasta diciembre de 2022. Uno de los episodios más tensos de su mandato se dio durante el paro de transportistas iniciado el 28 de marzo del 2022, ante el alza de los precios de alimentos, combustibles y fertilizantes. Parte de las manifestaciones consistió en el bloqueo de carreteras; como medida para hacerles frente y contrarrestar la escalada de violencia, Castillo declaró el estado de emergencia sobre Red Vial Nacional en abril, autorizando el apoyo de las FFAA a la Policía Nacional en su ejecución.

Este evento constituye un primer ejemplo de quiebre en la regla de situación extraordinaria



Levantamiento de un bloqueo en la carretera interoceánica de Madre de Dios, febrero de 2023 [M° de Defensa]

para la aplicación de uno de los instrumentos dentro del régimen de excepción previsto en el Capítulo VII de la Carta Magna. Así, organizaciones internacionales expresaron su preocupación por la desproporción de la medida, con especial desconcierto por la suspensión de derechos fundamentales sin suficiente justificación. Esta aparente arbitrariedad no solo desprestigia la protección institucional de derechos constitucionales que pueda ofrecer el Estado a sus ciudadanos en su condición de garante. Además, resulta peligrosa por asimilar situaciones de crispación social a supuestos de guerra (con la consecuente puesta a disposición de las FFAA de medios preparados para estos últimos escenarios), como también sucedió en el siguiente supuesto.

Protestas tras el golpe

El segundo momento se refiere a la grave crisis que atravesó el sistema democrático peruano tras el fallido autogolpe de Castillo el 7 de diciembre pasado. En los momentos y meses inmediatamente posteriores al cambio presidencial se extendieron por todo el país protestas que, nuevamente, motivaron la declaración del estado de emergencia por la actual presidenta Dina Boluarte. El nivel de violencia fue considerablemente superior; entre diciembre y marzo del 2023 (tomando como referencia las fechas convocadas para la

‘segunda Toma de Lima’) se registraron oficialmente 59 fallecidos y 1.252 heridos, si bien no se especifica si las víctimas fueron resultado de un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del Estado o no.

La normativa por la que se estableció este estado de emergencia, para delimitar la extensión de la intervención de las FFAA que queda autorizada, se remite genéricamente al Decreto Legislativo N° 1095, que regula reglas de empleo y uso de la fuerza de las mismas, y su reglamento. La problemática con esta referencia ‘grosso modo’ es que se omiten especificidades de extrema importancia para limitar el uso de la fuerza. Por ejemplo, el artículo 3 del Reglamento distingue tres categorías en función de quién asume el orden interno en situaciones de estado de emergencia (únicamente las FFAA enfrentándose a un grupo hostil; únicamente las FFAA para realizar operaciones militares; o en apoyo a la Policía). En función de estas se autorizan diferentes grados de uso de la fuerza: no letal, potencialmente letal, letal...

La falta de precisión en remisiones normativas que autorizan el uso de medios militares, por tanto, puede dejar al criterio de la autoridad policial o militar encargada la evaluación sobre medios necesarios para cumplir su misión. Esto supondría que, en efecto, las fuerzas de seguridad autorregulan su actuación en conflictos sociales y políticos, lo que supone,

a su vez, diferentes riesgos: no sujeción a la ley, poca claridad para la atribución de responsabilidad por posibles víctimas, entre otros.

Gestión de Boluarte

Este uso deficitario de instrumentos jurídicos se repite durante el último de los supuestos de conflictividad social en el Perú a analizar. Pasada la primera ola de protestas tras el cambio de gobierno, durante el propio mandato de Boluarte también se ha apelado al estado de emergencia para facilitar la gestión de problemáticas sociales. Concretamente, se ha recurrido a este mecanismo para hacer frente a la alta tasa de criminalidad en diferentes distritos de la capital y la región de Piura, como ocurrió en septiembre y octubre de 2023. En el decreto declarativo del estado de emergencia se hace referencia a un protocolo especial a seguir en contextos de detención, retención e intervención policial a mujeres y personas en condición de vulnerabilidad. Entre las instituciones que están sujetas a esta normativa, de acuerdo al propio texto del protocolo, se encuentra la Policía Nacional, mas no las FFAA. Nuevamente, esto supone un riesgo para la población civil, en cuanto que las diferentes fuerzas de seguridad del estado autorizadas para intervenir en la lucha contra la delincuencia están sujetas a obligaciones legales distintas.

En línea con todo lo anterior, esta ‘militarización’ de conflictos políticos y sociales y situaciones de alta criminalidad resulta perjudicial para el país tanto a nivel de cohesión social como en el plano institucional. Por un lado, la neutralidad y legitimidad de las FFAA se ponen en tela de juicio; se les acusa de haber

cometido ejecuciones extrajudiciales y otros abusos contra el derecho internacional humanitario. Además, esta lucha contra la criminalidad apelando a las FFAA se da en detrimento del ejercicio de sus competencias propias: garantizar la seguridad del Estado peruano y defender a la nación. Todo descrédito luego tiene consecuencias en la capacidad disuasoria de las FFAA y su operatividad, que tan necesarias son, por ejemplo, en la lucha contra amenazas de seguridad de mayor relevancia para el Perú –como son el terrorismo y la violencia asociada al narcotráfico en el VRAEM.

Finalmente, en términos de calidad institucional, la recurrente apelación al estado de emergencia es indicativo de la debilidad del Estado de Derecho en el sistema peruano. El sentido de urgencia y resultados inmediatos, tanto para la contención de conflictos políticos como la delincuencia, permiten que se priorice la seguridad por encima de la protección de derechos y libertades fundamentales. Así, la ciudadanía parece más dispuesta a aceptar (cuando menos, pasivamente) la supresión de sus garantías constitucionales y por periodos más extensos en aras de estos objetivos, percibidos, además, como problemas nacionales prioritarios. En definitiva el recurso tanto a mecanismos jurídicos excepcionales como a las FFAA en estas situaciones de conflictividad social manifiesta que las instituciones padecen de una mermada capacidad de gestión, y dependen del uso de la fuerza para hacer valer el orden y la seguridad internas. Todo ello no contribuye a mejorar el estado de la democracia en el Perú, sino lo contrario. ●

Embajador de EEUU y espía para Cuba: Una de las infiltraciones ‘de mayor nivel y duración’

Rocha, colombiano y nacionalizado estadounidense en 1978, espía desde el Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, el Departamento de Estado y embajadas

° Las investigaciones apuntan a que comenzó a trabajar secretamente para La Habana desde que en 1981 pasó a ser funcionario del servicio exterior estadounidense.

° Durante cuarenta años, primero como diplomático y luego ya en el sector privado, Rocha estuvo sirviendo los intereses cubanos; fue también consejero del Comando Sur.

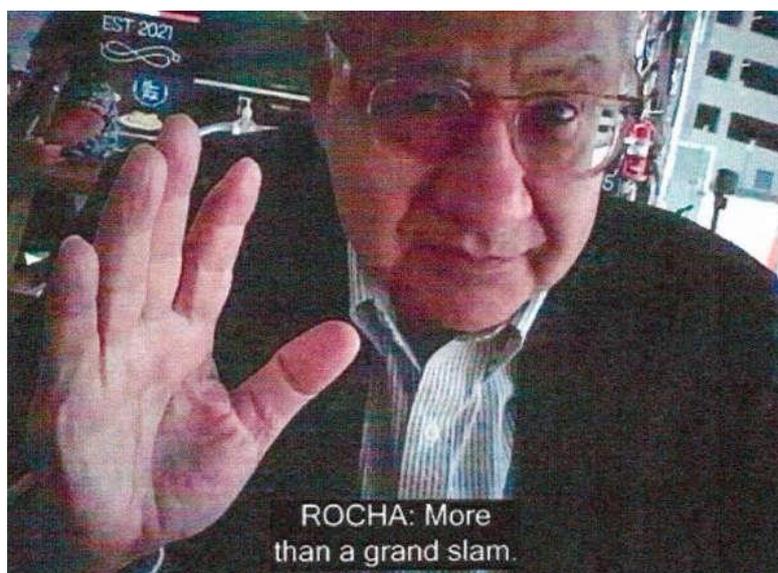
° El exembajador ha admitido su culpabilidad ante el juez y ha pactado una reducción de cargos, lo que podría disminuir la pena de un máximo de 60 años a solo un tercio.

AGUSTINA RODRÍGUEZ GRANJA

Durante sus dos décadas en el Departamento de Estado y un corto paso por el Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, y luego otras dos en el sector privado utilizando sus conexiones gubernamentales, Víctor Manuel Rocha nunca generó sospechas de su actividad secreta en favor de Cuba. El 4 de diciembre de 2023, tres días después de su detención, el fiscal general estadounidense, Merrick Garland, presentó el caso como “una de las infiltraciones de mayor nivel y duración en el Gobierno de Estados Unidos por parte de un agente extranjero”. Rocha, de 73 años, ha acabado admitiendo los principales cargos, que le pueden dejar el resto de su vida en prisión.

De momento no ha trascendido qué informaciones sensibles pudo trasladar a La Habana durante su carrera diplomática en varias embajadas y en otros destinos del Departamento de Estado. Su caso recuerda el de Ana Montes, la analista de alto rango de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) estadounidense detenida en 2002 por espionar también para el régimen castrista. Y se une así al elenco de espías en favor de Cuba detectados en Estados Unidos, en el que también tienen un lugar destacado los ‘Miami Five’, los cinco oficiales de inteligencia cubana detenidos en 1998.

De orígenes humildes, Rocha nació en Bogotá en 1950. A los diez años, tras la muerte



Rocha, captado durante una conversación con un agente encubierto [FBI]

de su padre, se mudó junto con su madre y sus hermanos a la ciudad de Nueva York. Residieron en una vivienda subvencionada de Harlem, en un ambiente predominantemente negro; su madre trabajaba en una fábrica de costura y recibían ayuda federal para comida. Después de los disturbios de Harlem en 1964, a Rocha se le otorgó una beca que promocionaba estudiantes de minorías, lo que le dio acceso a una buena educación. Destacó en sus estudios en Yale, Harvard y Georgetown. En 1978 terminó una maestría en Servicio Exterior, que se unía a otra

en Administración Pública, y se naturalizó como ciudadano estadounidense.

Consejo de Seguridad y embajadas

En 1981 comenzó su carrera como funcionario en el Departamento de Estado. Estuvo en diferentes puestos en las embajadas de República Dominicana, Honduras y México. Durante la Administración Clinton, en 1994-1995 se desempeñó como director de Asuntos Interamericanos en el Consejo de Seguridad Nacional, y entre 1995 y 1997 fue el principal adjunto de la Sección de Intereses de Estados Unidos en la embajada de Suiza en La Habana, que en ese momento y hasta 2015 fue la embajada ‘de facto’ estadounidense en la isla. Luego marchó a la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires y en 2000 ascendió a la titularidad de embajador, al frente de la legación en Bolivia.

En este país protagonizó una controversia ahora revisitada con su detención. Durante las elecciones presidenciales de Bolivia de 2002, Rocha fue acusado de haber ayudado al candidato de izquierda Evo Morales por unas declaraciones en las que afirmó: “Quiero recordarle al electorado boliviano que si elige a los que quieren que Bolivia vuelva a ser un exportador de cocaína pondrá en peligro la ayuda de Estados Unidos”. El comentario, que podía verse como ejemplo de la tan criticada prepotencia e injerencia estadounidense, se estimó contraproducente, pues el candidato del Movimiento al Socialismo y dirigente del sindicalismo cocalero, que iba en tercer lugar, acabó segundo (terminaría ganando en las siguientes elecciones para quedarse en el poder hasta 2019).

No queda claro si esa intervención de Rocha fue una estrategia política para beneficiar a los regímenes de izquierda en Latinoamérica o se trató de un error de comunicación. En cualquier caso, la recién llegada Administración Bush decidió cambiar su representante en Bolivia y ese mismo año, después de dos décadas como diplomático, Rocha se mudó a Miami y pasó al sector privado.

Así, trabajó para varios bufetes de abogados y estableció su propia empresa de importaciones. Entre 2012 y 2018 estuvo Santo Domingo

gestionando una empresa minera canadiense, donde adquirió también la nacionalidad dominicana. Además, Rocha siguió manteniendo cierta actividad pública, como miembro del ‘think tank’ Consejo de Relaciones Exteriores, de la junta asesora de la Universidad de Miami y de su Proyecto de Transición Cubana, una iniciativa del Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de esa universidad que, con fondos gubernamentales, se dedica a estudiar y hacer recomendaciones para la reconstrucción de Cuba una vez terminada la dictadura. Fue también asesor especial del Comando Sur de Estados Unidos.

Trampa y arresto

Es posible que la relación con Cuba de Rocha comenzara mucho antes que su carrera diplomática y su naturalización como estadounidense. Pudo empezar en Chile en 1973, impactado por el golpe de estado liderado por Pinochet contra el socialista Salvador Allende. En cualquier caso, las autoridades estadounidenses sitúan en noviembre de 1981, cuando Rocha pasó a ser funcionario del Departamento de Estado, el momento en que comienza a recolectar información para el gobierno cubano.

Ya finalmente sobre la pista del exembajador, en una operación encubierta en noviembre de 2022, un agente del FBI se hizo pasar por un empleado de la Dirección General de Inteligencia. Concertada una llamada, el agente habló a Rocha de un problema ficticio que estaba ocurriendo en la embajada de Cuba en Santo Domingo. A esto le siguieron tres reuniones que se sucedieron hasta junio de 2023. Cerrando el cerco, el Servicio de Seguridad Diplomática invitó a Rocha a una entrevista el 1 de diciembre de 2023, en la que él negó sus reuniones previas con el agente encubierto. Ese mismo día el FBI formalizó su denuncia en el tribunal del Distrito Sur de Florida y Rocha fue arrestado en Miami.

El fiscal general Garland anunció que el Departamento de Justicia respondería de manera implacable a la traición de Rocha; por su parte, este optó inicialmente por negar cualquier actividad delictiva. El 29 de febrero, no obstante, aceptó su culpabilidad a cambio de que la Fiscalía retirara parte de la acusación. Admitió

Condenados en Estados Unidos por espionaje para Cuba

Detención	Nombre	Nacionalidad	Puesta en libertad
Septiembre de 1998	René González	Cubana	Octubre de 2011
	Fernando González	Cubana	Febrero de 2014
	Antonio Guerrero	Cubana	Diciembre de 2014
	Gerardo Hernández	Cubana	Diciembre de 2014
	Ramón Labañino	Cubana	Diciembre de 2014
Septiembre de 2001	Ana Montes	Estadounidense	Enero de 2023
Diciembre de 2023	Víctor Manuel Rocha	Estadounidense	

© GASS

los dos principales cargos presentados contra él, relativos a la conspiración para actuar como agente de un Gobierno extranjero, que pueden suponer una pena máxima de entre 5 y 10 años de prisión cada uno; la Fiscalía aceptó retirar otros 13 cargos, vinculados a fraude electrónico y declaraciones falsas.

Del caso no ha trascendido información y algunas conjeturas han sugerido la posible vinculación de Rocha con determinados episodios. La viuda del opositor Oswaldo Payá ha declarado que el atentado contra este, llevado a cabo por el régimen castrista en 2012 simulando un accidente de coche, podría haberse realizado con información estadounidense sobre los movimientos de Payá filtrada por Rocha.

Otros espías

La investigación de la Fiscalía sigue patrones semejantes a los de casos previos de espías cubanos. En 2002 se produjo la condena contra la analista de alto rango de la DIA, Ana Montes, quien confesó haber filtrado información clasificada de esa agencia inteligencia militar al régimen cubano. Los ataques del 11 de

septiembre de 2001 llevaron a Estados Unidos la ser más estricto en el manejo de la información en sus agencias y eso permitió el arresto de Montes. Aunque la espía nacida en Alemania Occidental no tuvo que ver con el 11-S, su puesto le habría dado acceso después, de haber seguido en él, al planeamiento de la invasión de Afganistán. Fue liberada en enero de 2023.

Otro conocido caso es de los ‘Miami Five’ detenidos en 1998 y cuya actividad de espionaje entre el exilio en Florida, como oficiales de inteligencia castrista, fue admitida por La Habana en 2001. Se trataba de un anillo de espionaje cubano que fue conocido como Red Avispa. Su juicio resultó cuestionado en la instancia de apelación por “prejuicios”, pero su condena se mantuvo por el pleno del tribunal. Uno de ellos fue puesto en libertad en 2011 y otro en febrero de 2014. Los otros tres fueron entregados a Cuba en diciembre de 2014, en un canje que sellaba el acuerdo entre Barack Obama y Raúl Castro para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. seguro. ●

Brasil comienza la construcción de su submarino de propulsión nuclear

El presupuesto de Defensa de 2023, en el primer año de la nueva presidencia de Lula, incluyó más de 100 millones de dólares para el proyecto naval nuclear

◦ *Los primeros planes para un submarino nuclear datan de la década de 1970, pero el fin de carrera atómica secreta con Argentina tras la dictadura le restó interés.*

◦ *Entre 2022 y 2025, la Armada brasileña recibirá los cuatro submarinos convencionales acordados con Francia, en un contrato que incluye asistencia para el submarino nuclear.*

◦ *Brasil será, con Australia, el primer país no potencia nuclear que tiene ese tipo de submarinos; eso no contraviene el TNP, pero puede inquietar a sus vecinos sudamericanos.*

PABLO RODRÍGUEZ VILLANUEVA

Brasil cuenta con la segunda costa más extensa de toda América Latina, que es protegida por los 112 buques y navíos de la ‘Marinha do Brasil’. Si bien en 2023 el presupuesto de Defensa no registró un especial incremento —alcanzó los 124.000 millones de reales (unos 25.000 millones de dólares), representando el 1,1% del PIB—, sí hubo una apuesta por mejorar los equipos de la Armada, destinando una inversión de 3.400 millones de reales (unos 690 millones de dólares) a la Empresa Gerencial de Proyectos Navales para la construcción de nuevas capacidades, entre ellas la del submarino nuclear cuya apuesta ha recobrado impulso con la nueva presidencia de Lula da Silva. Así, el presupuesto de 2023, el primero con la vuelta de Lula, incluía una partida 291 millones de reales para el desarrollo de la tecnología nuclear de la Armada y otra de 249 millones para avanzar en la construcción del submarino, que comenzó en octubre (un total de 109 millones de dólares).

Esta inversión muestra las “claras ambiciones” de la Armada brasileña “de convertirse en la marina más fuerte de Latinoamérica, con un aumento de inversiones en su flota de superficie y submarina, y una creciente proyección hacia el Atlántico Sur”. Esta proyección se ve reflejada en el cambio de enfoque que hace Brasil para también tener una armada de aguas azules y no solo aguas verdes, a

través de su inversión en las fragatas de la clase Tamandaré, los submarinos Riachuelo y el submarino de propulsión nuclear.

Ambición histórica

La ambición brasileña de disponer de un submarino nuclear se remonta al principio de la década de 1970. Fruto de ese inicial impulso, en 1979 se creó el Programa Nuclear da Marinha (PNM) con el que se buscaba entender el funcionamiento de la energía nuclear como combustible, construir un submarino que utilizara esa fuente de propulsión y alcanzar la capacidad para poder operarlo con normalidad. Dentro de este programa se incluyeron tres proyectos —Ciclone, Remo y Costado—, destinados a diseñar y desarrollar un reactor nuclear, y a diseñar y construir un casco de submarino que pudiese albergar el reactor.

El primer proyecto, Ciclone, fue creado con el objetivo de entender y desarrollar un ciclo de combustible nuclear lo suficientemente potente para que sirviese en un reactor nuclear. Brasil empezó controlando este proceso y en 1982 fue capaz de enriquecer uranio utilizando una centrifugadora de construcción nacional. Sin embargo, con el cambio de época (tras la carrera atómica mantenida secretamente con Argentina durante las respectivas dictaduras militares se produjo un cierto desinterés nuclear al recobrase la democracia) y la falta de recursos, el programa fue perdiendo inercia. Los centros y laboratorios

creados para el desarrollo del submarino se destinaron después a la puesta en marcha de los dos reactores nucleares que tiene Brasil para uso civil y que en 2023 generaron el 3% de su electricidad (el Angra 1 entró en funcionamiento en 1985 y el Angra 2, en 2001; una tercera planta está en construcción y dos más en planificación).

El segundo proyecto, Remo, se creó con la intención de diseñar y desarrollar un reactor nuclear que pudiese ser utilizado en un submarino. Este reactor estaría en el motor de agua a presión que utilizaría la nave. Al reactor se le puso por nombre RENAP-11 (reactor naval con potencia de 11 megavatios).

El tercer proyecto, Costado, fue creado con el objetivo de diseñar y construir un casco de submarino en el que cupiese el reactor y que sirviese para estar un tiempo ilimitado en aguas azules sin necesidad de salir a superficie para reabastecimiento.

Después de que estos tres proyectos se fuesen dejando de lado debido a la falta de interés e de inversión por parte del gobierno, el programa fue abandonado. No se volvió a la idea de un submarino de propulsión nuclear hasta la segunda presidencia de Lula da Silva, cuando la Estrategia Nacional de Defensa de 2008 retomó el propósito. En esa línea el gobierno firmó varios acuerdos armamentísticos con Francia entre los que se incluía el relativo al programa

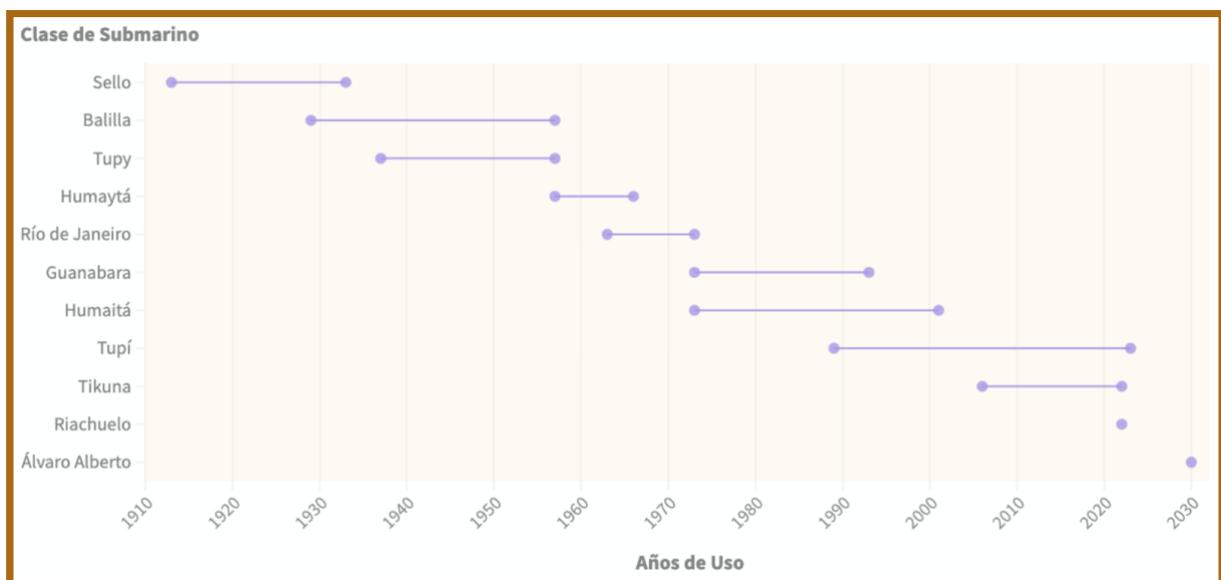
Prosub para la construcción de cuatro submarinos convencionales, de un submarino de propulsión nuclear y de una base naval para albergarlos, que se llevaría a cabo con parcial asistencia francesa. El contrato nunca fue pensado para que fuese un acuerdo de compra y venta, sino un contrato de cooperación tecnológica en el que Francia se comprometía a la capacitación de civiles y militares brasileños para que fuese el propio Brasil el que construyera los cuatro submarinos de propulsión convencional, el casco del submarino nuclear y un astillero y una base naval en la municipalidad de Itaguai, situada entre Río de Janeiro y São Paulo.

El conjunto del programa Prosub prevé un gasto total de alrededor de 8.000 millones de dólares. Cabe destacar que este proyecto ha ayudado, hasta cierto punto, a que Francia se recupere tras la ruptura del acuerdo que tenía firmado con Australia al preferir este país la colaboración tecnológica que aporta la nueva alianza con Estados Unidos y Gran Bretaña (AUKUS).

Características

Los submarinos convencionales fueron parte de un acuerdo tecnológico entre la empresa French Naval Group (anteriormente DCNS) y Brasil, ya que la tecnología y el diseño serían aportados por

Flota de submarinos de la Marinha do Brasil



esa compañía. Los submarinos convencionales han sido denominados clase Riachuelo y están basados en el modelo Scorpène. Han sido adaptados para el uso de la Armada brasileña, con una eslora mayor, de 71,62 metros, comparado con los 66,3 metros del Scorpène base. Asimismo, la versión brasileña ha sido denominada S-BR al también tener un mayor peso, de 1.870 toneladas, comparado con las 1.717 del modelo base. La Armada también pidió que los tubos de lanzamiento vertical tuviesen un diámetro de 21 pulgadas para poder acomodar los nuevos torpedos F21 fabricados por French Naval Group y hechos para reemplazar los Mk-48 estadounidenses que se utilizan en los submarinos brasileños de las clases Tupi y Tikuna.

Los S-BR ya han empezado a ser entregados: el S-40 ‘Riachuelo’ lo fue en septiembre de 2022 y el S-41 ‘Humaitá’ en diciembre de 2023; se espera que el S-42 ‘Tonelero’ sea entregado en 2024 y el S-43 ‘Angostura’ en 2025. Con estos submarinos, la Armada brasileña podrá defender con mayor efectividad su zona económica exclusiva, en la que principalmente operarán, ya que al tener un sistema de propulsión diesel-eléctrico carecen de suficiente autonomía para estar sin atracar más de 70 días; permanecerán, pues, en las aguas que Brasil denomina como la Amazonía Azul.

La parte más significativa del acuerdo con Francia tiene que ver con el ‘Álvaro Alberto’, el primer submarino nuclear de la flota brasileña, el cual será propulsado por un reactor nuclear de agua a presión fabricado completamente por Brasil. La ceremonia del corte de la primera placa de acero para la nave tuvo lugar el 4 de octubre de 2023 en el complejo naval de Itaguaí. Se prevé que el SN-BR tenga una eslora de 100 metros y un desplazamiento en torno a las 6.000 toneladas, unas dimensiones que implican una tripulación de 100 marinos. En el contrato firmado con French Naval Group, está acordado que la compañía francesa ayude y transfiera la

tecnología pertinente en las partes no nucleares del submarino, como sería el casco de este, y que el resto sea fabricado en su totalidad por Brasil y sus ingenieros. En octubre de 2023, la contraparte brasileña pidió ampliar los términos del contrato para que Francia intervenga más allá del casco, como en el caso de las turbinas y generadores que deben trabajar en un entorno nuclear, ante la incapacidad de la industria propia de proveerlos.

Impacto regional

Francia ya ha vendido otros submarinos en la región. French Naval Group, cuando era DCNS, suministró a Chile el SS-23 ‘O’Higgins’ y el S-22 ‘Carrera’, que se incorporaron a su Armada en 2005 y 2006, respectivamente (los argentinos, en cambio, son de fabricación estadounidense y alemana). Esta es la primera vez, sin embargo, que un país latinoamericano se dispone a contar con un submarino de propulsión nuclear, y cuando el programa se complete tendrá un impacto notorio en el entorno vecinal.

Por un lado, Brasil y Australia serán los únicos países del mundo que, sin ser potencias nucleares, tengan un submarino propulsado nuclearmente (los australianos proyectan cinco). Eso no contraviene el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), pues no son naves que vayan a disparar armas atómicas, pero pueden alimentar una carrera armamentística en su respectiva región. A su vez, el destacado peso de Brasil como principal potencia de Sudamérica puede crear desconfianza en los países conlindante, a los que en ocasiones preocupa las ansias de Brasilia de alcanzar un estatus de gran potencia.

En cualquier caso, las capacidades navales de una Armada deben ir acordes a las ambiciones marítimas de cada país, y están fuertemente influidas por las necesidades estratégicas que tiene cada uno de ellos. De momento, Argentina o Chile no han mostrado intención de moverse en esa misma dirección. ●

La Conferencia de Ministros de Defensa, un foro sin acuerdos pero útil para la diplomacia militar

El Pentágono alertó en la última reunión acerca de la creciente influencia de China en la región, sin que se llegara a aprobar ninguna resolución al respecto

° *La Argentina de Milei será la anfitriona este año de la XVI CMDA, que cubre el periodo 2023-2024, en un entorno más favorable para Washington que el kirchnerista*

° *La Conferencia se enfrenta a las divergencias entre países muy distintos, la falta de implementación de posibles acuerdos y las limitaciones presupuestarias de sus ejércitos*

° *Es el único espacio en que los países americanos tienen la oportunidad de intentar coordinarse frente a retos comunes, como el crimen organizado y el narcotráfico*

SARA HERNÁNDEZ CALABRÉS

La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) congrega a los titulares de las carteras militares de los gobiernos del hemisferio occidental, así como a dirigentes y expertos en el ámbito de la seguridad y defensa de la región. Este foro surgió hace casi treinta años, en un momento de impulso de la globalización y de otras iniciativas supranacionales, como la Cumbre de las Américas o de un acuerdo de libre comercio continental que no llegó a concretarse por las divergencias ideológicas que pronto se plantearon desde el ‘bolivarianismo’.

A pesar de la polarización política y de los ciclos políticos de la región, la CMDA ha seguido funcionando de modo regular, gracias a que no formula resoluciones vinculantes y a que, en última instancia, constituye una oportunidad para el intercambio de pareceres sobre problemas comunes.

La conferencia nació precisamente con el propósito de fomentar la cooperación y el intercambio de ideas entre las naciones de América en asuntos relacionados con la seguridad y la defensa. La situación en América Latina presenta obstáculos y amenazas que requieren una acción coordinada y colaborativa. Los Estados del continente enfrentan una amplia gama de desafíos que trascienden las fronteras nacionales, desde el crimen organizado y el

narcotráfico hasta el terrorismo y los desastres naturales. La colaboración entre ellos se considera esencial para fortalecer las capacidades de defensa y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

La seguridad y la defensa son importantes no solo para proteger las fronteras y la estabilidad interna, sino también para fomentar la paz y la prosperidad en la región. Un entorno seguro y estable, como recuerda la propia CMDA, es esencial para el crecimiento económico, el comercio y la inversión, así como para la promoción de los gobiernos democráticos y los derechos humanos.

La CMDA nació en 1995. Ésta está compuesta por los 35 países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que incluyen a todos los países de América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe, si bien algunos de ellos no asisten a los encuentros, como es el caso de Cuba. La dinámica de la conferencia consiste en la reunión periódica de estos países, cada dos años, para discutir y abordar los desafíos comunes en materia de seguridad y defensa una vez cada dos años en un país elegido por votación como anfitrión del encuentro.

La conferencia abarca una gran variedad de temas, entre los que se incluyen la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo, la ciberseguridad, el comercio, el

Asuntos más relevantes tratados en las CMDA en su contexto regional y mundial

Año Sede	CONTEXTO Algunos acontecimientos relevantes	CONTENIDO Algunos objetivos y resoluciones
1995 Williamsburg ESTADOS UNIDOS	Periodo de cambio geopolítico, fin de la Guerra Fría, nuevas oportunidades. Amenazas regionales: narcotráfico, crimen organizado, inestabilidad política y fronteriza. Creciente interés cooperación regional. Promoción de la democracia.	Promoción de la confianza, transparencia y seguridad. Lucha contra el tráfico de drogas y el crimen organizado. Cooperación en operaciones de paz. Fortalecimiento de la colaboración en defensa.
1996 Bariloche ARGENTINA	Nuevos riesgos y oportunidades. Creciente desempleo, marginalidad de grandes sectores de la población. El narcotráfico, el terrorismo, el crimen organizado y las violaciones a los DDHH Discriminación étnica, religiosa y política.	Compromiso con la democracia. Respeto a la soberanía. Cooperación interamericana, seguridad hemisférica. Fomento de confianza, Declaración de Santiago (OEA). Operaciones mantenimiento paz.
1998 Cartagena de Indias COLOMBIA	Consolidación y transición democrática. Preocupación por los estados caribeños. Inestabilidad Colombia. Tensiones en América Central. Desastres naturales: Huracán Mitch.	Fomentar la conferencia, ayuda, cooperación, apoyo. Mayor comprensión de la vulnerabilidad del Caribe. Derecho internacional, transparencia en compra de armas.
2000 Manaos BRASIL	Cambios dinámicos en la seguridad regional, globalización. Incertidumbre en cuestiones como el desarme, control de armas, tráfico ilícito de armas y la no proliferación. Mayor interdependencia entre estados. Internet.	Promover conocimiento mutuo e intercambio de ideas en seguridad y defensa. Respeto a las diferencias subregionales. Responsabilidades compartidas mundo militar y civil. Cooperación en desastres naturales.
2002 Santiago de Chile CHILE	Transformación de la seguridad global y su creciente importancia. Lucha contra el terrorismo, 9/11, cooperación y retos. Cumbre de las Américas	Condena de todo tipo de terrorismo. Consolidación gobiernos democráticos. Flexibilidad ante la globalización. Cooperación integral y multidimensional.
2004 Quito ECUADOR	Avances en DDHH y humanitarios. Desarrollo de Mercosur y de la Comunidad Andina de Naciones. Desastres naturales, huracanes e inundaciones. Seguridad fronteriza, delincuencia transnacional, trata de personas y narcotráfico.	Prevención, control y cooperación en desastres naturales. Plan de Acción de Quito, educar en DDHH y derecho internacional humanitario. Lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Mantener la paz.
2006 Managua NICARAGUA	Significativos cambios políticos en los estados latinoamericanos. Crecimiento económico. Evolución en el desarrollo relaciones internacionales con Occidente. Conflicto armado en Colombia. Terrorismo de Hezbollah, guerra en el Líbano.	Fortalecer y modernizar las instituciones relacionadas con la seguridad y defensa. Materializado Zona Libre de Armas Nucleares (OPANAL). Fortalecer la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA
2008 Banff CANADÁ	Declaración para la constitución de Unión de Naciones suramericanas (UNASUR). Cambios políticos, elecciones y referendos. Crisis económica financiera global. Desafíos cambio climático. Delincuencia organizada.	Informe de gastos militares a la ONU. Inventario de capacidades y grupo de trabajo regional. Combatir delincuencia organizada transnacional. Negar MANPADS a terroristas. Diversidades regionales de seguridad.

Año Sede	CONTEXTO Algunos acontecimientos relevantes	CONTENIDO Algunos objetivos y resoluciones
2010 Sta Cruz de la Sierra BOLIVIA	Constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, reducción de la pobreza. Fortalecimiento de lazos con China. Situación democrática: corrupción, distribución de riqueza, cambios presidenciales. Desastres naturales en Haití y Chile. Cambio Climático, COP16 Afganistán e Irak	Solicitud a la Asamblea General de la OEA para que conceda a la Junta Interamericana de Defensa (JID) la facultad de actuar en apoyo a la Secretaría Pro-Tempore de la CMDA. Solidaridad países afectados por desastres naturales. Conferencia sobre el futuro de la misión y funciones del Sistema Interamericano de Defensa.
2012 Punta del Este URUGUAY	Avances en infraestructura y desarrollo, energía, transporte. Importancia de la ciberseguridad. Primavera Árabe, conflicto sirio. Tensiones de EEUU con Rusia y con China. Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, Cumbre de Río+20	Solicitud al Consejo Permanente de la OEA para discutir el futuro de la misión y funciones del sistema interamericano de defensa y JID. Considerar las ciberamenazas a la defensa y seguridad de los Estados miembros. Cuestión de las Islas Malvinas y su interés hemisférico.
2014 Arequipa PERÚ	Crecimiento económico, precio de petróleo y minerales. Crisis migratoria frontera sur de EEUU Incremento protestas y movimientos sociales. Narcotráfico, delincuencia organizada. Anexión rusa de Crimea, avance ISIS COP20 en Lima, ODS Ébola	Coordinación de la CEA, Conferencia Naval Interamericana y la CONFJAMER. Creación de un mecanismo intercambio voluntario de información entre los miembros sobre capacidades de sanidad militar, respuesta humanitaria. Creación de un grupo de trabajo para búsqueda, rescate y salvamento regional. Mayor participación de la mujer.
2016 Puerto España TRINIDAD Y TOBAGO	Crisis en Venezuela y en Brasil. Acuerdo de paz en Colombia con las FARC. Elección de Donald Trump, Brexit. Implementación ODS.	Solicitar asistencia de las instituciones hemisféricas acordes. Aceptación recomendaciones del grupo de trabajo. Culminación de evaluaciones regionales y subregionales.
2018 Cancún MÉXICO	Crisis financieras, devaluación de monedas. Elección de López Obrador y Bolsonaro. Crisis humanitaria en Venezuela. Migración y refugiados, en especial de Venezuela. Renegociación del TLCAN	Perspectiva de género como eje transversal en las políticas de defensa. Gestión integral de riesgos en la sociedad. Mejora coordinación civil-militar.
2020 Santiago de Chile CHILE	Pandemia COVID-19. Crisis económica. Crisis humanitaria en Venezuela. Tensiones políticas y sociales en la pandemia. Incremento preocupación por la ciberseguridad.	Preocupación por la creciente amenaza cibernética. Medidas de contención y mitigación de los efectos del COVID-19. Impulsar acciones para evitar la pesca ilegal. Lecciones aprendidas.
2022 Brasilia BRASIL	Guerra Rusia-Ucrania Persistencia del COVID-19 Profundización de la polarización política. Cambios electorales. Auge de los populismos. Crisis en Haití.	Condena a la invasión de Ucrania y a la violencia de los grupos armados contra la población civil en Haití. Disuasión integrada para mantener la paz y la estabilidad en el hemisferio, presentada por EEUU. Necesidad de cooperación e intercambio de información de manera continua, ciberdefensa y ciberespacio.

derecho humanitario, la gestión de desastres y la promoción de la paz y la estabilidad en la región. Además, se fomenta la cooperación en áreas como la educación militar, la interoperabilidad de las fuerzas armadas y la promoción de la transparencia y la confianza mutua.

Cabe destacar que estos encuentros brindan la oportunidad para que los líderes de los países se reúnan, discutan y fortalezcan las relaciones diplomáticas, y en algunos casos ofrecen la posibilidad de acordar políticas regionales o adoptar resoluciones conjuntas de interés común.

Sin embargo, el diálogo en las reuniones debe afrontar ciertas trabas:

Divergencia de puntos de vista. Los países de América son diversos en términos de sus intereses, políticas y prioridades, lo que puede llevar a desacuerdos y dificultades para llegar a consensos en ciertos temas.

Falta de implementación. A pesar de que se puedan alcanzar acuerdos, la efectividad de las políticas acordadas a menudo depende de la voluntad y la capacidad de los países para implementarlas.

Conflictos regionales. En ocasiones, estas conferencias pueden verse obstaculizadas por tensiones y conflictos políticos o territoriales entre algunos países.

Limitaciones presupuestarias. La falta de recursos financieros en algunos países puede afectar su capacidad para participar plenamente en iniciativas de seguridad y defensa; y por último, los cambios políticos internos en los estados miembros.

A pesar de la falta de consenso y la dificultad para llegar a resoluciones trascendentes, Estados Unidos, que juega un papel clave en estas conferencias, tiene especial interés en su convocatoria, aunque sea con un fin meramente de interlocución. La propia existencia de estas reuniones le permite mantener sus intereses en la región, pues la seguridad en el hemisferio occidental es fundamental para Washington. A través de su participación en la conferencia, tiene la oportunidad de promover políticas y estrategias que fortalezcan la seguridad en la región; también de fomentar alianzas y la cooperación de materia de defensa con otros países del continente, como la participación en ejercicios militares conjuntos, el entrenamiento

de las fuerzas de seguridad y el intercambio de información de inteligencia. En definitiva, se trata de un foro para construir confianza y diplomacia militar.

Por otro lado, también sirve como trampolín para la promoción de intereses estratégicos. Latinoamérica es una región estratégicamente importante para Estados Unidos por razones geopolíticas, económicas y de seguridad. A través de la conferencia se ofrece una posibilidad de influir en la toma de decisiones y promover políticas que beneficien al país norteamericano, como, por ejemplo, la promoción de la democracia y la estabilidad democrática, o el control de los países del continente respecto a sus relaciones con China. Esto se ha visto manifestado en actuaciones como la del secretario de Defensa estadounidense, Lloyd J. Austin III, durante la conferencia que tuvo lugar en Brasil en 2022, donde declaró su escepticismo relativo a las actuaciones de China en el continente y aconsejó a los países presentes que hicieran un balance entre los costes y beneficios que podría traer un compromiso con Pekín

Si se examinan las conferencias celebradas hasta hoy, teniendo en cuenta tanto el contexto y los desafíos que enmarcaron cada una de ellas, como los objetivos y resoluciones de cada cita, puede concluirse que su utilidad ha sido más la de foro de encuentro e interlocución que de cauce para acuerdos. Los conceptos tratados en estas reuniones son muy generales y repetitivos y a menudo con falta de consenso entre los países, muchos de los cuales aportan enmiendas o se desvinculan expresamente de ciertas declaraciones. A pesar de ello, de momento la CDMA tiene perspectiva de futuro y la próxima edición tendrá lugar este año en Argentina, país anfitrión de la XVI CMDA que cubre el periodo 2023-2024.

No estamos, pues, ante una conferencia de seguridad y defensa que proponga medidas o resoluciones vinculantes a la altura de organizaciones como la OTAN o la Unión Europea. Sin embargo, su continuidad es importante porque es el único espacio en el que, a pesar de las diferencias, los países americanos tienen la oportunidad de intercambiar ideas, debatir e intentar darle un enfoque conjunto a los retos a los que se enfrenta la región. ●



Universidad
de Navarra



CENTER FOR
**GLOBAL
AFFAIRS**
STRATEGIC STUDIES